



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 22 DE JULIO DE 2019

ASISTENTES

D. Luis Abril Pérez, presidente	D. Jesús María Moradillo de la Hija
D. Simón Echavarría Martínez	D. José Luis Peña Alonso
D. Miguel Ángel Iglesias Río	D. Manuel Pérez Mateos
D. Juan José Laborda Martín	D. ^a Mariola Rilova de la Hera
D. Gonzalo López Recio	D. Federico Sanz Díaz
D. Roberto Martín Castrillo	D. Jorge Villaverde Martín
D. José Antonio Martín Polanco	D. ^a Elena Vicente Domingo, secretaria

EXCUSAN su asistencia D. Julián Alfonso Alonso García, D. Evelio Angulo Álvarez, D. Ernesto Antolín Arribas, D.^a Andrea Arcos Martínez, D.^a Virginia Bueno Alonso, D. Ángel Citores Gil, D. Pablo Dionisio Fraile González, D. José Ramón García Fernández, D. José María Gómez Oliveros, D. Francisco González García, D. Andrés Hernando Saiz, D. Antonio Miguel Méndez Pozo, D.^a Henar Paredes Santos, D.^a Verónica Pascual Boé, D. Tomás Pascual Gómez-Cuétara, D. Félix Revuelta Fernández y D. Ignacio San Millán Valdivielso.

Reunidos los arriba indicados en Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, en segunda convocatoria, siendo las 13:30 h., se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe del presidente.
- 3.º Aprobación de la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad de Burgos.
- 4.º Autorización de la ampliación de capital e incorporación de nuevos socios en la Agrupación de Interés Económico «SIGMA Gestión Universitaria».
- 5.º Fundación General de la Universidad de Burgos:
 - a) Aprobación del Presupuesto del ejercicio 2019.
 - b) Aprobación de la Cuenta Anual del ejercicio 2018.
- 6.º Aprobación del «Informe de actividades de supervisión y control. Universidad de Burgos. Curso 2017-2018».
- 7.º Ruegos y Preguntas.

PRIMERO. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de fecha 13 de junio de 2019.

SEGUNDO. Informe del Presidente.

No hay asuntos de los que informar.

TERCERO. Aprobación de la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad de Burgos.

Dado que no se cuenta con el quorum necesario para la aprobación, en su caso, de la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del personal de administración y servicios habrá que buscar otra fecha para tratar este punto del orden del día. El rector comenta que sería necesario aprobar esta modificación antes del mes de octubre. El presidente lo tendrá en cuenta para ordenar la oportuna convocatoria del Pleno.



CUARTO. Autorización de la ampliación de capital e incorporación de nuevos socios en la Agrupación de Interés Económico «SIGMA Gestión Universitaria».

Explica el gerente que SIGMA esta constituida como una agrupación de interés económico formada por 12 Universidades públicas. Además, SIGMA está configurada como medio propio de las Universidades participantes en la Agrupación.

La condición primordial de la Agrupación es mantenerse como medio propio de los socios, permitiendo así asegurar los trámites de formalización de contratación mediante la emisión de encargos de ejecución obligatoria para SIGMA.

Tras la aprobación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se endurecen los requisitos para que una entidad pueda ser considerada medio propio de otra. La restricción más relevante, y que afecta al Modelo de Crecimiento, es que el 80% de la actividad del medio propio debe hacerse en el ejercicio de los encargos que reciba de los socios o de entes dependientes de los socios del medio propio.

La Agrupación SIGMA tras diseñar su Modelo de Crecimiento precisa asegurar, mediante la incorporación de hasta 10 nuevos socios minoritarios que representen un 10 % del capital de la Agrupación, el correcto equilibrio entre socios y clientes para el cumplimiento de dicha Ley de Contratos del Sector Público.

Tras la actual incorporación de 4 nuevos socios minoritarios, la ampliación necesaria para asegurar el plan sería de 6 nuevos socios con una ampliación de capital del 6%, que supondría aportaciones dinerarias por un total de 120.204,00 euros.

Una vez completada la Fase I de crecimiento los 4 socios de la primera fase deberán acudir a la ampliación de capital por importe de 1.252,00 euros cada uno. En adelante, según lo previsto en la Fase II de la Propuesta de ampliación los 6 nuevos socios realizarán una ampliación correspondiente a 20.034,00 euros.

Ello permitiría asegurar el equilibrio de ingresos entre Socios y Clientes, condición primordial de la agrupación para mantenerse como medio propio de los socios, permitiendo así asegurar los trámites de formalización de contratación mediante la emisión de encargos de ejecución.

Por lo expuesto, propone informar favorablemente, y así se acuerda, la siguiente autorización:

- 1º. La incorporación de la Universidad de Cantabria como nuevo socio de la Agrupación SIGMA con un 1 % del capital Social.
- 2º. Autorizar la aportación adicional de capital a realizar por la Universidad de Burgos, por importe de 1.252 euros con el objeto de que la participación de la Universidad de Burgos en el capital social de SIGMA, una vez finalizada la propuesta de incrementar hasta 18 el número de Universidades socias de la Agrupación, suponga finalmente, el 1 % del capital de la Agrupación.

QUINTO. Fundación General de la Universidad de Burgos: a) Aprobación del Presupuesto del ejercicio 2019 y b) Aprobación de la Cuenta Anual del ejercicio 2018.

Interviene Juan José Laborda para preguntar quién fiscaliza la Fundación y quién controla los remanentes, pues se trata de unas cantidades nada desdeñables. Responde el gerente de la Universidad que se va a realizar una auditoría con objeto de que todo esté debidamente fiscalizado.

Se acuerda informar favorablemente el Presupuesto de la Fundación General de la Universidad de Burgos del ejercicio 2019:



GASTOS/INVERSIONES	FORMACION	EMPLEO	UNIVERSIDAD EMPRESA	COLEGIO MAYOR-RESIDENCIA	PROYECTOS	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVIDADES FUNDACIONALES	TOTAL ACTIVIDADES	ADMINISTRACIÓN/N o imputado a las actividades	TOTAL 2019	TOTAL 2018	% Variación
Gastos por Ayudas y otros		-€ 1.710.655	-€	-€		-€	128.000	1.838.655		1.838.655	1.320.000	39,29%
a) Ayudas monetarias		-€ 1.710.655	-€	-€		-€	128.000	1.838.655		1.838.655	1.320.000	39,29%
b) Ayudas no monetarias		-€	-€	-€		-€		-€		-€	-€	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		-€	-€	-€		-€		-€		-€	-€	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-€	-€	-€		-€		-€		-€	-€	
Servicios y aprovisionamientos	281.720	20.000	204.700		163.145	500	500	670.565	120.000	790.565	544.521	45,19%
Gastos en personal	190.315	77.181	422.701		306.991	-€	11.091	1.008.279	99.051	1.107.330	647.974	70,89%
Amortización del Inmovilizado	-€	-€	-€			-€		-€	20.000	20.000	7.000	185,71%
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-€	-€	-€			-€		-€		-€	-€	
Gastos financieros	-€	-€	-€			-€		-€	1.000	1.000	255	292,16%
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-€	-€	-€			-€		-€		-€	250	-100,00%
Diferencias de cambio	-€	-€	-€			-€		-€		-€	-€	
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-€	-€	-€			-€		-€		-€	-€	
Impuesto sobre Beneficios	-€	-€	-€			-€		-€		-€	-€	
SUBTOTAL GASTOS	472.035	1.807.836	627.401	-€	470.137	500	139.591	3.517.500	240.051	3.757.550	2.520.000	49,11%
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-€							-€		-€	-€	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-€	-€	-€			-€		-€		-€	-€	
Cancelación deuda no comercial	-€	-€	-€			-€		-€		-€	-€	
SUBTOTAL INVERSIONES	-€	-€	-€	-€	-€	-€	-€	-€	-€	-€	-€	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	472.035	1.807.836	627.401	-€	470.137	500	139.591	3.517.500	240.051	3.757.550	2.520.000	49,11%
INGRESOS	FORMACION	EMPLEO	UNIVERSIDAD EMPRESA	COLEGIO MAYOR-RESIDENCIA	PROYECTOS	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVIDADES FUNDACIONALES	TOTAL ACTIVIDADES	ADMINISTRACIÓN/N o imputado a las actividades	TOTAL 2019	TOTAL 2018	% Variación
Rentas y otros ingresos derivados del Patrimonio	-€	-€	-€			123.400		123.400		123.400	125.000	-1,28%
Ventas y Prestaciones de servicios de las actividades propias	323.050,00	-€	265.000	32.544		-€		620.594		620.594	624.005	-0,55%
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-€	-€	-€			-€		-€		-€	-€	
Subvenciones del sector público	177.600,00	834.055,00	362.401		456.000	-€		1.830.056		1.830.056	872.500	109,75%
Aportaciones privadas	-€	1.163.500,00	-€			-€	20.000	1.183.500		1.183.500	898.495	31,72%
Otros tipos de Ingresos	-€	-€	-€			-€		-€		-€	-€	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	500.650	1.997.555	627.401	32.544	456.000	123.400	20.000	3.757.550	-€	3.757.550	2.520.000	49,11%
OTROS RECURSOS	FORMACION	EMPLEO	UNIVERSIDAD EMPRESA	COLEGIO MAYOR-RESIDENCIA	PROYECTOS	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVIDADES FUNDACIONALES	TOTAL ACTIVIDADES	ADMINISTRACIÓN/N o imputado a las actividades	TOTAL 2019	TOTAL 2018	% Variación
Deudas contraídas	-€	-€	-€			-€		-€		-€	-€	
Otras Obligaciones financieras asumidas	-€	-€	-€			-€		-€		-€	-€	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-€	-€	-€	-€	-€	-€	-€	-€	-€	-€	-€	

Se acuerda informar favorablemente el Balance de Situación abreviado y la Cuenta de Resultados abreviada de la Fundación General de la Universidad de Burgos del ejercicio 2018:

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO - EJERCICIO 2018

ACTIVO	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4.248.192,61	2.641.742,33
I. Inmovilizado intangible		



II. Bienes del Patrimonio Histórico		
III. Inmovilizado material	116.315,53	6.117,69
IV. Inversiones inmobiliarias		
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4.131.877,08	2.635.624,64
VII. Activos por impuesto diferido		
VIII. Deudores no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	3.213.816,02	4.637.891,95
I. Activos no corrientes mantenidos venta		
II. Existencias		
III. Usuarios y otros deudores de actividad	1.601,02	171.347,65
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	544.673,45	183.654,45
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
VI. Inversiones financieras a corto plazo	165.564,52	1.619.622,76
VII. Periodificaciones a corto plazo		
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.501.977,03	2.663.267,09
TOTAL ACTIVO (A+B)	7.462.008,63	7.279.634,28
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO	4.773.653,68	4.782.899,10
A-1) Fondos propios	4.773.653,68	4.191.348,63
I. Dotación fundacional	1.313.511,95	1.313.511,95
1. Dotación fundacional	1.313.511,95	1.313.511,95
2. (Dotación fundacional no exigido)		
II. Reservas	269.793,74	269.793,74
III. Excedentes de ejercicios anteriores	3.140.002,53	2.390.564,66
IV. Excedente del ejercicio	50.345,46	217.478,28
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	591.550,47
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores no corrientes		
C) PASIVO CORRIENTE	2.688.354,95	2.496.735,18
I. Pasivos vincul. activos no corrientes vta.		
II. Provisiones a corto plazo	227.251,16	0,00
III. Deudas a corto plazo	413.984,45	1.231.823,84
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo	413.984,45	1.231.823,84
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	1.311.141,51	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores	15.468,13	15.426,05
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	264.303,48	161.793,42
1. Proveedores	129.785,54	30.908,26
2. Otros acreedores	134.517,94	130.885,16
VII. Periodificaciones a corto plazo	456.206,22	1.087.691,87
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	7.462.008,63	7.279.634,28

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA - EJERCICIO 2018

	2018	2017
A. Excedente del ejercicio		
I. Ingresos de la actividad propia	3.875.046,27	2.337.947,96
a) Cuotas de asociados y afiliados	1.186.194,05	28.214,36
b) Aportaciones de usuarios	563.833,96	784.501,09
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.310.429,30	1.081.693,38



	2018	2017
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	814.588,96	443.539,13
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.032,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	-1.296.827,81	-1.162.775,68
a) Ayudas monetarias	-1.296.827,81	-1.162.775,68
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-56.365,97	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	11.707,02	0,00
a) Ingresos accesorios y de gestión corriente	11.707,02	0,00
b) Subven., donac. y legados explot. act. merc.		
8. Gastos de personal	-685.538,36	-583.190,28
9. Otros gastos de la actividad	-1.721.733,74	-453.591,75
10. Amortización del inmovilizado	-2.798,69	-3.617,40
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	3.120,02	0,00
14. Diferen. Negativas combinaciones negocio		
15. Otros resultados	-127.862,62	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-221,88	134.772,85
16. Ingresos financieros	132.656,17	123.078,99
17. Gastos financieros	148,00	-140,59
18. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-41.568,47	-40.232,97
19. Diferencias de cambio		
20. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-40.668,36	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	50.567,34	82.705,43
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	50.345,46	217.478,28
21. Impuestos sobre beneficios		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	50.345,46	217.478,28
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1. Subvenciones recibidas	0,00	433.808,85
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
5. Activos no corrientes y pasivos mant. venta		
6. Diferencias de conversión		
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)	0,00	433.808,85
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	0,00	-443.539,13
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
5. Activos no corrientes y pasivos mant. venta		
6. Diferencias de conversión		
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5+6)	0,00	-443.539,13
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **	0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en la dotación fundacional		
H) Otras variaciones	-59.590,88	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización		
2. Otras variaciones	-59.590,88	0,00



	2018	2017
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-9.245,42	207.748,00

SEXTO. Aprobación del «Informe de actividades de supervisión y control. Universidad de Burgos. Curso 2017-2018».

El Secretario General explica la razón de ser del informe que se trae a aprobación. La fundación CyD (compromiso y desarrollo) ha elaborado un informe en el que recomienda a las universidades que quieran mejorar en transparencia que sus consejos sociales aprueben un informe de las actividades de supervisión y control. La UBU ha sido la institución más transparente de entre 700 instituciones y quiere seguir trabajando por tener una posición tan destacada. En dicho informe se expresan las actividades llevadas a cabo por el Servicio de Inspección, la defensoría universitaria y el UBU-barómetro.

Jesús María Moradillo felicita a la UBU por el esfuerzo que realiza en transparencia y ruega que se tengan en cuenta las recomendaciones del informe.

Se aprueba el «Informe de actividades de supervisión y control. Universidad de Burgos. Curso 2017-2018¹» cuyas conclusiones son las siguientes:

«La existencia de los servicios recogidos en el presente informe (Servicio de Inspección, Defensoría Universitaria y Servicio de Auditoría Interna), encargados de las actividades y actuaciones en tareas de supervisión y control, representan una garantía del correcto funcionamiento de la gestión en la universidad y del cumplimiento de sus obligaciones docentes.

Asimismo, los informes y resultados recogidos y analizados anualmente se postulan como un instrumento para la detección de desviaciones y para la implantación acciones correctoras, encaminadas a la mejora del funcionamiento de nuestra institución.

La creación del Servicio de Inspección en curso 2010-11, ha producido un progresivo aumento del grado de cumplimiento de las obligaciones docentes, alcanzando valores de cumplimiento entorno al 96%. Además, las actuaciones inspectoras reflejan que en los casos de no cumplimiento se constatan las incidencias aportadas por el profesor.

El Servicio de Inspección también ha permitido establecer el mecanismo necesario para desarrollar actuaciones extraordinarias e imponer las medidas adecuadas.

El UBU-Barómetro se postula como una herramienta de apoyo muy eficaz a la labor desarrollada por el servicio de Inspección, ya que permite conocer de primera mano la percepción de los propios estudiantes acerca del grado de cumplimiento con las labores docentes.

Por otro lado, la Defensoría Universitaria desarrolla una gran labor de apoyo tanto a los estudiantes, como al profesorado y personal de administración y servicios, como refleja el número de actuaciones efectuadas anualmente. Como se ha comentado en este informe, durante el curso 2017-18 se han tramitado 74 expedientes de diversa tipología, peticiones o consultas, quejas o reclamaciones y solicitudes de mediación. Al margen de estas actuaciones registradas y archivadas, son habituales, especialmente en el caso del estudiantado, las consultas telefónicas o personales sobre temas muy variados, en los que la Defensora Universitaria hace una labor de tutoría, orientando y aconsejando cómo proceder en las distintas situaciones que inquietan o preocupan al alumnado.

Y finalmente, las actividades del Servicio de Auditoría Interna de la Universidad de Burgos son también recogidas en una Memoria anual, en la que se informa de las actividades realizadas y de

¹ El Informe completo ha sido publicado en el [BOUBU núm. 166, de 31 de julio de 2019](#).



los resultados derivados de dichas actuaciones, lo que permite detectar posibles incorrecciones en los procesos administrativos y garantizar la adecuación de los mismos a las normativas vigentes».

SÉPTIMO. Ruegos y preguntas.

Juan José Laborda ruega a los vocales del consejo que anuncien previamente si pueden acudir o no a la sesiones. El presidente excusa la escasa asistencia debido a las fechas en las que nos encontramos.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 14.30 h. en el lugar y fecha indicados.

Acta aprobada en la sesión celebrada el 23 de enero de 2020.

VºBº
El presidente

Luis Abril Pérez

La secretaria

Elena Vicente Domingo